

**CURSO “TÍTULO DE COMPETENCIA DE OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA (ROC)”  
CÓDIGO OR SMSSM 3\_2024**

**MODALIDAD:** PRESENCIAL

**LUGAR:** CIPFP POLITÈCNIC MARÍTIM PESQUER DEL MEDITERRANÍ

**FECHAS:** DEL 11 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2024

**DIRIGIDO A:** SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

**WEB DEL CENTRO:** <https://portal.edu.gva.es/03002007/>

**CONTENIDOS:** Establecidos en la Orden FOM/2296/2002, de 4 de septiembre, por la que se regulan los programas de formación de los títulos profesionales de Marineros de Puente y de Máquinas de la Marina Mercante, y de Patrón Portuario, así como los certificados de especialidad acreditativos de la competencia profesional.

**DURACIÓN:** 40 horas lectivas, 15 horas de las cuales serán de contenidos teóricos, y 25 horas de contenido práctico y evaluación. Duración de las sesiones 55 minutos.

**PROFESORADO:**

- SALVADOR PINA ROCA. Instructor y evaluador principal (Piloto de Primera Clase de la Marina Mercante).
- MANUEL MIRALLES GARRE. Instructor (Piloto de Primera Clase de la Marina Mercante).

**NÚMERO DE PLAZAS:** 12

Se requiere un mínimo de 6 alumnos/as para la realización del curso. Si no hubiese suficientes solicitudes, se anularía y las personas inscritas se incluirían en el siguiente curso.

**SISTEMA DE ADMISIÓN:**

- **El 80% de las plazas ofertadas** están destinadas al sector pesquero y acuícola de la Comunitat Valenciana.
- **El 20% de las plazas ofertadas** están destinadas a los interesados en general.

**CRITERIOS DE ADMISIÓN:**

Dentro de cada cupo, la prioridad se establece siguiendo el orden de entrada en el registro del formulario de inscripción, desde el momento en el que se abra en la página web del centro.

**Si uno de los 2 cupos no se completara, esas plazas pasarán al otro cupo siguiendo el mismo criterio de prioridad.**

## **REQUERIMIENTOS:**

- Edad mínima 16 años.
- Título profesional de puente que acredite la necesidad de OPERADOR RESTRINGIDO. No se admiten titulados deportivos o con el PPER.
- Certificado de examen o título académico para la obtención de un título profesional de puente.

**PREINSCRIPCIÓN:** Los interesados realizarán la solicitud de inscripción para la admisión a través del formulario en la página Web del centro dentro del plazo abajo establecido.

**PUBLICACIÓN DEFINITIVA ADMITIDOS:** Se publicará el listado definitivo de alumnado y admitido en reserva para su matriculación, en los tabloneros de anuncios de las tres direcciones territoriales de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca y en la página web del centro.

## **MATRÍCULA:**

**1º TRAMO MATRÍCULACIÓN:** Se matricularán los solicitantes incluidos en la lista definitiva dentro del plazo abajo indicado.

**2º TRAMO MATRÍCULACIÓN:** Si existieran vacantes, se podrán matricular en las mismas por riguroso orden de la lista de espera los solicitantes, y tendrán prioridad los incluidos en la relación de reserva, y a continuación cualquier interesado.

**Aquellos solicitantes que no entreguen en plazo y forma toda la documentación completa perderán su plaza.**

## **OPCIONES DE MATRÍCULA:**

- De forma presencial en la secretaría del centro (Horario de atención: 10:00 h a 13:00h).
- De forma telemática presentando la documentación completa firmada con certificado electrónico, a través de la dirección de correo [03002007.secretaria@edu.gva.es](mailto:03002007.secretaria@edu.gva.es)
- De acuerdo con el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los documentos que los interesados dirijan a los órganos de las Administraciones públicas podrán presentarse también en las Oficinas de Correos en la forma que reglamentariamente se determine:
  - o En la primera hoja de la documentación o en la hoja de presentación deberá constar con claridad los siguientes datos: la oficina, la fecha de entrega, hora y lugar de presentación.
  - o Esa hoja debe introducirse dentro del sobre en el que se envía la documentación, independientemente de que se presente: por correo postal ordinario, certificado o cualquier otra modalidad; pudiendo solicitar el interesado notificación de la forma.
  - o No obstante, toda la documentación enviada por este procedimiento deberá incluirse de forma obligatoria en un correo electrónico dirigido a [03002007.secretaria@edu.gva.es](mailto:03002007.secretaria@edu.gva.es)

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA:

- Solicitud.
- Declaración responsable de poseer la aptitud física que permita el desarrollo de la actividad.
- Declaración responsable de conocimiento del idioma español, tanto oral como escrito, para el seguimiento del referido curso.
- Fotocopia del DNI/NIE.
- Tasa.
- En el caso de ser menor de edad, se incluirá el formulario de autorización de los padres o tutores legales del alumno/a.
- Título profesional de puente, Certificado de examen o título académico para la obtención de un título profesional de puente.

Las instrucciones y todos los formularios están disponibles en la web del centro.

**PUBLICACIÓN DE LISTADO DE ALUMNOS MATRICULADOS:** Se publicará en los tablones de anuncios de las tres direcciones territoriales de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca y en la página Web del centro.

## HORARIO DEL CURSO Y LUGAR DE IMPARTICIÓN:

Todas las sesiones se realizan en el AULA SIMULADOR GMDSS del centro

NOVIEMBRE 2024/2025 TEORÍA (GRUPOS 1 Y 2)					
HORA	LUNES 11	MARTES 12	MIÉRCOLES 13	JUEVES 14	
08:00- 08:55	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	
08:55- 09:50	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	
09:50- 10:45	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	
DESCANSO					
11:15- 12:10	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	
12:10- 13:10				SALVADOR PINA EXAMEN	

NOVIEMBRE 2024/2025 PRÁCTICA GRUPO 1					
HORA	LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	
08:00- 08:55	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	
08:55- 09:50	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	
09:50- 10:45	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	
DESCANSO					
11:15- 12:10	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	

NOVIEMBRE 2024/2025 PRÁCTICA GRUPO 1					
HORA	LUNES 25	MARTES 26	MIÉRCOLES 27		
08:00- 08:55	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA		
08:55- 09:50	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA		
09:50- 10:45	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA EXAMEN		
DESCANSO					
11:15- 12:10	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA EXAMEN		

DICIEMBRE 2024/2025 PRÁCTICA GRUPO 2					
HORA	LUNES 2	MARTES 3	MIÉRCOLES 4	JUEVES 5	
08:00- 08:55	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	
08:55- 09:50	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	
09:50- 10:45	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	
DESCANSO					
11:15- 12:10	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	

**DICIEMBRE 2024/2025**  
**PRÁCTICA GRUPO 2**

HORA	LUNES 9	MARTES 10	MIÉRCOLES 11		
08:00- 08:55	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA		
08:55- 09:50	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA		
09:50- 10:45	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA EXAMEN		
<b>DESCANSO</b>					
11:15- 12:10	SALVADOR PINA	MANUEL MIRALLES	SALVADOR PINA EXAMEN		

<b>Operador restringido. PLAZOS TRÁMITE ADMINISTRATIVO.</b>	
PREINSCRIPCIÓN	28-29-30 de octubre
PUBLICACIÓN ADMITIDOS ADMISIÓN Y LISTA DE ESPERA	31 de octubre de 2024
MATRÍCULA	4-5-6 de noviembre de 2024
2º MATRÍCULA: VACANTES/LISTA DE ESPERA	7 de noviembre de 2024
PUBLICACIÓN LISTADO ALUMNO MATRICULADO	8 de noviembre de 2024
CURSO	Del 11 de noviembre a 11 diciembre
PUBLICACIÓN PROVISIONAL CALIFICACIONES	12 de diciembre de 2024
PLAZO RECLAMACIÓN	13 y 16 de diciembre de 2024
PUBLICACIÓN DEFINITIVA CALIFICACIONES	17 de diciembre de 2024
SOLICITUD DE CERTIFICADOS	A partir del 18 de diciembre de 2024

**NOTA:** Los plazos de publicación de calificaciones pueden verse modificados, si la finalización del curso no se realiza en la fecha establecida por causas inesperadas.

En Alicante, a 25 de octubre de 2024